

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA COMERCIAL EVERAP CIA LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, el día lunes 30 de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Turuhuayco 2-92 y Calle Vieja, siendo las nueve horas con treinta minutos se celebra la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, contando con quienes representan el 100% del capital social: Señores Ing. Eduardo Mejía Coello, Luis Eduardo Mejía Juárez, Ana Patricia Mejía Juárez, quien a su vez representa a la Arq. Verónica Elizabeth Mejía mediante poder general notariado, los socios acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar el orden del día. Actúan como presidente el Ing. Luis Eduardo Mejía Juárez y como secretaria Econ. Ana Mejía. Se da lectura al orden de día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia
2. Cambios realizados en la empresa
3. Aprobación de los balances generales del año 2019
4. Situación actual de la empresa.
5. Varios

Una vez constatado el quórum correspondiente, el Ing. Luis Eduardo Mejía, en calidad de presidente declara formalmente instalada la Junta de Socios y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, acerca del cual los socios fueron formalmente informados con anterioridad, el secretario, luego de dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la ley de compañías, expresa que los puntos a tratarse son los que constan en la convocatoria realizada en forma personal a cada socio de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de la compañía. De inmediato se pasa a considerar el orden del día para lo cual toma la palabra Eco. Ana Mejía, Gerente y Representante Legal, quien da su informe y una explicación a los socios sobre todo lo realizado en el año 2019, los resultados positivos que se obtuvieron y los puntos a mejorar para el próximo año. A continuación, se dio a conocer sobre los cambios realizados en la empresa, el nuevo manejo de lo que es cartera vencida y plazo de crédito. Una vez aclarado todas las dudas por parte de los socios, se procedió a dar lectura de los Balances los cuales fueron leídos y aprobados por unanimidad.

Tratado y aprobado los primeros puntos del orden del día, la Junta pasa a tratar el cuarto y último punto, para lo cual toma la palabra la Econ. Ana Mejía explica cuáles serían las proyecciones para el año en 2020.

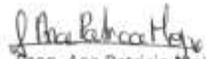
No habiendo otro asunto que tratarse se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión y contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones con lo que se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia firma al final presidente, secretaria de la Junta con todos los socios, bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.



Ing. Luis Eduardo Mejía Juárez  
PRESIDENTE



Econ. Ana Patricia Mejía Juárez  
SECRETARIA



Ing. Eduardo Mejía Coello  
SOCIO



Arq. Verónica Mejía Juárez  
SOCIO